

RIO GALLEGOS, 21 de Mayo de 2018

VISTO:

El Expediente N° 73.662/18 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Foros de la Reforma", cuya dirección se encuentra a cargo de la Lic. Gabriela LUQUE, con una carga horaria de SEIS (06) horas, a llevarse a cabo del 9 de mayo al 21 de junio de 2018;

QUE el equipo de trabajo está integrado por Emiliano FIGUEROA, Valeria OJEDA MUÑOZ, Mariana ALTIERI, María Fernanda BACHILLIERI y María Fernanda ARGUELLES;

QUE la coordinación del Foro de la Ciencia y la Tecnología estará a cargo de la Dra. Marcela ARPES, la coordinación del Foro del Arte y la Cultura estará a cargo de la Lic. Gabriela LUQUE y la coordinación del Foro de la Educación estará a cargo de la Dra. Marta REINOSO;

QUE los objetivos de este proyecto son: 1) Reconocer en los postulados de la Reforma Universitaria, cuyo centenario se está conmemorando, los ideales que impulsaron la creación de Instituciones Universitarias en los territorios provinciales más lejanos del país, y 2) Contribuir a la reflexión y al debate de los postulados de la Reforma Universitaria a través del diálogo con especialistas, como una forma de construir el futuro de la Educación Universitaria en la ciudad y en la región;

QUE el Proyecto está destinado a la Comunidad Universitaria UNPA-UARG y al público en general interesado en la temática;

QUE la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales ha tomado la intervención de su competencia;

QUE de fs. 07 a 09 consta formulario de evaluación conforme lo dispuesto por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA resultando una evaluación positiva por parte de la Secretaría de Extensión;

QUE el desarrollo del Proyecto no generará gastos para la Unidad Académica;

QUE a fs. 10 y 11 obra proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión;

QUE fue tratado en acto plenario y aprobado por unanimidad;

QUE el presente trámite se enmarca en la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

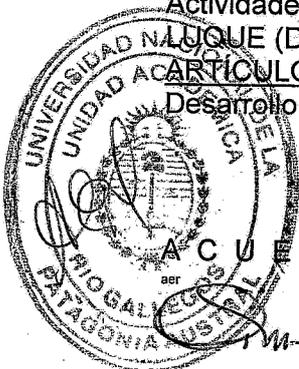
POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Foros de la Reforma", con una carga horaria de SEIS (06) horas, a llevarse a cabo del 9 de mayo al 21 de junio de 2018.-

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como Directora del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Foros de la Reforma", al Lic. Gabriela LUQUE (DNI N° 14.533.510).-

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR como Integrantes del Equipo de Trabajo del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Foros de la Reforma" a



ACUERDO

N°

222/18

///

// 2.-

Emiliano FIGUEROA (DNI N° 13.198.736), Valeria OJEDA MUÑOZ (DNI N° 34.525.143), Mariana ALTIERI (DNI N° 23.781.639), María Fernanda BACHILLIERI (DNI N° 28.156.593) y María Fernanda ARGUELLES (DNI N° 24.336.020).-

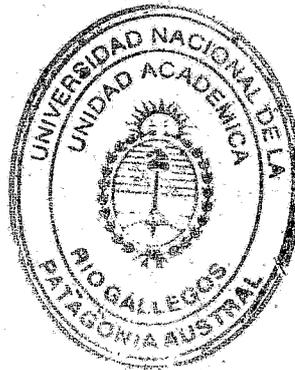
ARTÍCULO 4°.- ESTABLECER que la coordinación del Foro de la Ciencia y la Tecnología estará a cargo de la Dra. Marcela ARPES (DNI N° 17.801.725), la coordinación del Foro del Arte y la Cultura estará a cargo de la Lic. Gabriela LUQUE (DNI N° 14.533.510) y la coordinación del Foro de la Educación estará a cargo de la Dra. Marta REINOSO (DNI N° 11.007.481).-

ARTICULO 5°.- DEJAR ESTABLECIDO que la implementación del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Foros de la Reforma", no generará gastos para la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTÍCULO 6°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Dirección de Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Tec. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG